

EL GERUNDENSE

Periódico literario y de intereses morales y materiales de la Provincia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN GERONA. 1 mes 1 peseta. 3 id. 2'50
 EN EL RESTO DE ESPAÑA
 Y PORTUGAL. 1 mes 1'25 ps. 3 id. 5'50.

EXTRANJERO.

Semestre. 10 pesetas.
 Año. 20 id.
 No se servirá ninguna suscripcion sin previo pago adelantado.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Herrerías Viejas, 5, Tienda.

SE PUBLICARÁ DOS VECES A LA SEMANA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á cuartillo de real línea, y á los no suscritores á medio real.
 Por meses á precios convencionales.
 Los comunicados y remitidos se dirigirán á la Administracion del periódico.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

QUINCALLERIA
 PERFUMERIA, BISUTERIA, GUANTERIA
 DE
A. COLODON
 PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 12.—GERONA

ESPECIALIDAD EN ÓPTICA.

Anteojos y lentes cristal de roca.	40 reales par.
« para vista cansada.	4 6 10 16 y 20 » »
« « » corta ó miope.	8 12 16 20 y 28 » »
Lentes para vista corta y cansada.	8 12 16 20 y 24 » »
Anteojos y lentes ahumados llamados de conservacion.	8 12 16 20 y 24 » »
Monturas para anteojos y lentes.	3 4 6 8 y 12 » »
Cristales sueltos para anteojos y lentes.	2 3 4 6 y 16 » uno.
Gemelos para teatro	36 48 60 70 80 y 100 » »
« « marina y campaña.	140 180 y 240 » »
Anteojos larga vista.	36 50 60 70 90 y 140 » »
Microscopios y loupes.	12 16 24 y 30 » »
Cuenta-hilos.	5 6 y 8 » »
Termómetros.	4 6 10 16 y 24 » »
Pesa-licores, vinos, ácidos, leche, lejía, etc., etc.	6 » »
Estuches para anteojos y lentes.	1 2 3 4 5 y 6 » »

Se recomponen toda clase de anteojos y lentes á precios cómodos.

De la CRÓNICA CIENTÍFICA DE BARCELONA correspondiente al de 25 Noviembre último tomamos el siguiente artículo debido á la pluma del Ingeniero industrial y químico D. Narciso Xifra sobre la divisibilidad de la luz eléctrica por medio de la lámpara de M. J. Swan, y o publicamos con tanto mayor gusto no solo por el interés de la materia si no por ser produccion de un ilustrado compatriota nuestro que hace honor á la inmortal Gerona.

(Conclusion.)

Los carbonos filiformes producidos por M. Swan, contrariamente á las varillas de carbon estudiadas por por M. Fontaine, son perfectamente homogéneos, y observados por medio de un aparato de proyeccion, su brillantez es absolutamente uniforme, lo cual hace desde luego prever una larguísima duracion.

Is it not á pleasant light?—No es esta una agradable luz? Esclamacion que en medio de su discurso no pudo contener el orador ante sus 20 lámparas eléctricas, que en sustitucion de los 70 mecheros de gas alumbraban espléndidamente el gran salon de conferencias.—Aquella exclamacion estuvo muy en su lugar, porque, en efecto, sin ser la luz de incandescencia tan blanca, es más suave que la del arco voltaico, y mucho más blanca que la luz del gas, hasta el punto de distinguirse perfectamente todos los colores, como en pleno dia.

Hace notar M. Swan, que entre las varias aplicaciones que pueden darse á su lámpara de incandescencia, la más principal es el alumbrado de nuestras casas, dejando para los grandes locales y para las fábricas y talleres el sistema ordinario de arco eléctrico, por serles éste más adecuado y cuyas instalaciones se cuentan ya por centenares en todos los países del antiguo y nuevo continente.

Se ocupó luego con brevedad de la distribucion y del coste de la luz,

importantísimas cuestiones que deben atenderse cuando se trata de una aplicacion tan extensa como la propuesta.

Empezó combatiendo la idea de que haya pérdida en la division de la luz eléctrica por incandescencia, apoyándose en la proposicion de Faraday cuyo contexto dice: *Una corriente eléctrica que eleve una pulgada de alambre al calor blanco, elevará tambien á la misma temperatura 100 pulgadas ó una longitud infinita del mismo alambre.* Ahora bien, continua el autor, para mantener una corriente dada basta aumentar la fuerza que la produce en la misma proporcion en que se aumenta la resistencia del circuito; de consiguiente, el coste de mantener á un cierto grado de incandescencia un hilo de carbon más ó menos largo, ó lo que viene á ser lo mismo, de mantener á una luz equivalente á 1, 10 ó más mecheros, será exactamente proporcional á la cantidad de luz producida; y bajo este principio, dijo, es verdaderamente posible la produccion económica de una luz eléctrica tan pequeña como la de una mariposa.

Despues de hacer algunas interesantes consideraciones acerca la manera de disponer los conductores para la distribucion de la luz desde una estacion central, trató de demostrar la inmensa economía que se obtiene por la luz eléctrica de incandescencia. Para ello refirióse al caso que tenian á la vista y cuyos datos numéricos pudieron comprobar los miembros de aquella Sociedad y cuantas otras personas estaban allí reunidos. El salon de conferencias, en donde se hallaban, se alumbraba comunmente por medio de 70 mecheros de gas, consumiendo por hora 5660 litros de dicho fluido. Durante esta parte de la sesion alumbróse exclusivamente por 20 de las descritas lámparas eléctricas del inventor, para cuyo funcionamiento se consumian 4530 litros por hora en el montor de gas, que producía la corriente de electricidad. La iluminacion eléctrica era, como no pudieron menos que declararlo todos los allí presentes, mucho más espléndida y agradable que la del gas; resultando, por consiguiente, que, aún en las condiciones poco favorables de aquella instalacion, las 20 lámparas eléctricas daban, con un gasto inferior, muchísima más claridad que los 70 mecheros de gas.

La reputacion de que goza Mr. Swan en el mundo científico; el no haberse limitado solamente á simples ensayos de laboratorio; ántes bien presentando un caso práctico en una conferencia pública de la mencionada respetable Sociedad de Newcastle, y el haberse ofrecido á mostrarlo de un modo igual ante la Sociedad de Ingenieros telegráficos de Londres á últimos del presente mes de Noviembre, son motivos bastantes para tener toda la confianza en el éxito de su lámpara y no dudar un solo momento del que tendrá en lo sucesivo el alumbrado eléctrico.

LO JORN DE MA FELICITAT.

Era en lo mes de Maig. Mages-
tuós com may, lo sol venia ab
sos daurats raigs á darlo primer bes
de pare amorosíssim á las delicadas
floreτας, que ufanosas espargian per
tot arreu la llur balsámica essencia.
Aquí, allá y per tot, s' ohia tant sols
lo dols accent de las boscanas parle-
jadoras aus, quals armónichs refilets,
prenyats de amor y benhauransa, lo
dols oretx de la matinada s' emporta-
ba, escampanlos per tot arreu. Lo
mon de cendra y pols los ascoltaba
en mitj de l' extassis aquell que ro-
ba la vida dels sentits.

¡Cuantas voltas oh hermosíssim
jorn de Maig som esperat lo teu re-
torn! Cuants colps ha donat sos toms
la terra, altres tants he pensat ab
evocar ton recort! Y en mitj de mon
deliri vá ton nom embolcallat !oh!
hermosa Lola. Lo teu nom si, que
han après ja de tantas vegadas que l'
ha dit los llavis meus, totas las auce-
llas d' aqueixas clotaradas.

Lola... Lola... qu' es dols aqueix
nom per lo meu cor que comensa per
primera vegada á estimar.

Quant las randas del sol de posta,
vers l' ocás van declinant, y la traba-
lladora abella dintre de son buch re-
posa y deixa de sugerar la mel de
las flors; allors s' apodera de mon es-
prit quelcom que simbolisa la pau la
quietut y l' repós; alashoras comen-
sa pera mi l' meditació, y confusas
s' apilotan en mon cervell mil ide-
yas, diferentes, es veritat; mes tant
intimament relacionadas unas ab al-
tres, que no poden menys de conver-
jir ó reflectir en l' objecte que mes
am en la terra, en l' objecte que mes
enlluherna tots mos sentits y ab sa
potenta forsa mimva per complert los
sentiments de oyd y venjansa que po-
drian haver pres estada en mi mateix

Lola; hermosa Lola, ton nom,
únich que sap pronunciar lo cor, me
fa recordansa de la tarde aquella que
per colp primer vaig trobar l' ideal,
sonniat per espay d' unas quantas
nits en ma juvenesa. Vaig veuret á
tu, hermosa prenda meva, y d' ales-
horas senti quelcom dintre de la me-
va ánima que m' empenyia vers igno-
tas regions hont s' hi trova la llum
mes pura, y molt mes dolsa la vida
nostra.

Abdos assentades en la toba ver-
dejanta herbeta d' un prat, que era l'
rossech de la montanya *Cloputá*, no
adonantnos sisquera de l' bellugaditx
de vermellas barretinas que acom-
panyaban lo compás de las sardanas,
ab lo gotx que sols proporciona la
pura inocencia, escoltabam delitosos
com l' echo d' una vehina montan-

ya repetía los mots que eixian de nos-
tres llavis tremolosos. ¿Ten recordas
mon amor? ¿Ten recordas, quant per
primera vegada, compriment lo cor
que fortament esbategaba, vaig dirte
á cau d' orella una paraula... una pa-
raula que vas trobar mes dolsa que la
mel del romaní. ¿Oh si que te 'n re-
cordas! Be ho sab aquell ventitjol que
jupaba ab las sedas de tos rossos ca-
bells que va guardar entre sas faldas
aquell «jo t' am» que va eixir del
fons de lo meu cor. «Jo t' am» que
mes tant repetí l' echo; y com saje-
ta que rebota va engrossar la ferida
que m' havia obert ta hermosura an-
gelical.

¡Lola!, delicada floreta de la pla-
na d' Aulot, ni una sola vegada s'
ha esborrat de ma pensa aquella tar-
de, que las canyas, y las fullas de los
arbres, y l' remoreig de las ayguas
crestallinas de la riera aquella que
petonejaba la pura herbeta hont
assentats estavam, no deixaban de re-
petir ton nom al escorrers pel cim las
pedretas. May mes s' esborrará de mi
l' recort de aquellas horas que com
rius de mel passaban tranquilas á ton
costad: y aixó es lo cert benhaurada
prenda á qui adoro, que si l' Cel fos
en la terra, l' infint vindria á posarlo
en la plana hont creixes tu, angel de
mon pensament. Tu sí, que ets la
reyna d' eixas planuras; l' hermosa
dalia nascuda entre lliris artemisas y
violers. Tu, que l' sol t' ha deixat los
puríssims brins de sa cabellera per
engarlandar ton front verginal y que
á totas horas xuclas la vermellor de
las rosas, pera tos llavis rogenchs.

(Se concluirá.)

E. ADROER.

QUEJAS.

¡Y amarle pude! al sol de la existencia
Se abria apenas soñadora al alma...
Perdió mi pobre corazon su calma
Desde el fatál instante en que le hallé!
Sus palabras sonaron en mi oído
Como musica blanda y deliciosa
Subió á mi rostro el tinte de la rosa;
Como la oja en el árbol, vacile.
Su imájen en el sueño me acosaba,
Siempre halagüeña, siempre enamorada;
Mil veces sorprendiste madre amada,
En mi boca un suspiro abrasador,
Y era él quien lo arrancaba de mi pecho,
El fascinacion de mis sentidos;
El ideal de mis sueños mas queridos:
El mi primero, mi ferviente amor.
Sin él, para mi el campo placentero
En vez, de flores me obsequiaba abrojos:
Si él eran sombríos á mis ojos
Del sol los rayos en el mes de Abril.
Vivia de su vida apasionada;
Era el centro de mi alma el amor suyo;
Era mi aspiracion, era mi orgullo....
¿Porqué tan presto me olvidara el vil?
No es mio ya su amor, que aotra prefiere;
Sus caricias son frias como el hielo,
Es mentira su fé, finje desvelo;
Mas no me engañará con su ficcion!...
¡Y amarte pude delirante, local!
No, mi altivez no sufre su maltrato:
Y si á olvidar no alcanzas al ingrato
Te arrancaré del pecho, corazon!

Dolores Vetunilla de Guinda.
(Ecuador)

SECCION LOCAL.

La muerte de nuestro querido y
apreciable amigo D. Vicente Cá-
novas ha llenado de pánico á los habi-
tantes de esta culta poblacion pues sa-
bedores dei suceso los amigos mas
allegados á la familia se personaron en
la casa, poseidos de un gran dolor cer-
ciorandose por si mismos de la fatal
nueva, pues no sabian darse razon
de ello.

Con la rapidez de una chispa eléc-
trica tuvo conocimiento la mayor par-
te de la provincia de la irreparable pér-
dida del Sr. Cánovas, observandose
por la tarde del fatal dia 22 gran nú-
mero de forasteros que embargados de
un profundo sentimiento se dirigie-
ron a esta poblacion para dar el pesa-
me á la atribulada familia.

Los Sres D. Alberto de Camps, D.
Agustin Vilaret Diputados á Cortes y
los señores Romañach y Mataró; dipu-
tados provinciales en cuanto tuvieron
noticia del hecho se personaron tambien
á esta Ciudad para tributar al difunto
la última prueba de aprecio que les
quedaba y manifestar á la familia el vi-
vo dolor de que estaban poseidos.

Arreglados ya todos los preparati-
vos é invitadas todas las corporaciones
civil y militar verificose el entierro á
las cuatro de la tarde del dia 23, en
medio de un inmenso gentio que inva-
dia las calles y plazas de la carrera.

«Rompien la marcha sobre unos cin-
cuenta niños acogidos en el Hospicio, lle-
vando sus correspondientes cirios, seguía
el clero de la Santa Iglesia Catedral par-
roquia del finado y de la ex-Colegiata de
S. Felix, y acontinuacion un lujoso coche
tirado por cuatro caballos negros empena-
chados y con mantillas del mismo co lor
galoneadas de oro conduciendo los restos
mortales que á su vez estaban encerrados
en una magnífica caja cerrada, de terci-
pelo negro con franjas doradas, en cuya
cabecera se veian las iniciales del finado
con letras del mismo metal, y á los costados
del coche ocho acogidos de los estableci-
mientos de Beneficencia con acha llevando
las glsas los Sres. D. Alberto de Camps Di-
putado á Cortes, un señor Jefe de la guar-
nición, en representacion de la clase mili-
tar, los diputados Provinciales D. Juan B.
Romañach, D. Ignacio Basols y D. Juan de
la C. Majuelo estos dos últimos individuos
de la Comision Provincial de la que forma
ba parte el finado, D. Federico Huguet
Sub-Gobernador del partido de Figueras,
el Excelentísimo Sr. D. José Mollera, Alcal-
de Constitucional de esta capital, y D.
Joaquín Ruiz y Blanch.

Seguia el duelo de la familia represen-
tado por D. Miguel Aramburo hijo politi-
co del finado, los Albaceas testamenta-
rios D. Vicente Carreras y D. Juan B. Pa-
lacios acompañados del M. I. Sr. Dean de
la Sta. Iglesia Catedral, dos beneficiados
de la misma y el Sr. Prior del Hospicio
Provincial; y á éste, el duelo oficial presidi-
do por el M. I. Sr. Gobernador civil de la
Provincia D. Joaquín Maria Lagunilla, el
Excelentísimo Sr. D. Victoriano de López
Pinto, General Gobernador de la misma,
M. I. Sr. Juez del partido D. Patricio Colla-
do, los Sres. Vice-Presidente de la Diputa-
cion y de la Comision Provincial, D. Anto-
nio Mataró y D. Javier M. Moner, el Di-
putado provincial D. Mariano de Camps,
y el veterano brigadier Excelentísimo Sr.
D. Anacleto de Pastors.»

(De La Lucha.)

Imposible seria detallar el núme-
ro de concurrentes que, rindiendo un
tributo de amistad y aprecio hácia el
finado asistieron al acto. Todas las
clases de la sociedad allí representa-
das por un sin número de personas,
daban un aspecto sumamente severo y
triste, dejandose ver á los rostros de
aquella mole de gente impregnado el
dolor y el sentimiento.

Los inmensísimos favores de que le
es deudor esta provincia, harán que
su memoria sea imperecedera y su
muerte llorada por todos. ¡Que Dios le
tenga en su Santa Gloria!

Por una equivocacion del cajista
consignamos en nuestro último núme-
ro que habian sido nombradas Gefe
económico de Mahon, D. Fermin Sala-
zar etc. debiendo decir de Palma de
Mallorca, toda vez que Mahon no es
capital de Provincia como saben nues-
tros lectores.

Ha sido ascendido y trasladado á
Pontevedra nuestro amigo D. Leoncio
Morata, Gefe de la Seccion de Fomen-
to de esta provincia.

Felicitemos de todas veras á dicho
señor por su nuevo ascenso á la par
que sentimos su marcha por ser una
persona que habia sabido captarse las
simpatias del público por su amabili-
dad y pronto despacho en los asuntos
que tenia encomendados.

SECCION OFICIAL.

Se halla vacante una plaza de
auxiliar de almacenes de terce-
ra clase en el Parque de la Coruña do-
tada en el sueldo de 912.50 pesetas
anuales, opcion á derechos pasivos y
á los ascensos reglamentarios.

La Comision provincial en union
del Sr. Comisario de guerra de esta
plaza, en sesion del dia 18 del actual,
han acordado fijar los precios para la
valoracion del suministro hecho por
los pueblos de esta provincia, durante
el presente mes de Diciembre á las tro-
pas del ejército y á la Guardia civil;
resultando por término medio los si-
guientes.

	Pesetas.
Racion de pan de 0.70 kilo-gramos.	0.27
Racion de cebada de 6.9375 Litros.	0.89
Racion ordinaria de paja de 6 Kilógramos.	0.43
Kilógramo de leña.	0.03
Kilógramo de carbon.	0.12
Litro de aceite.	1.22

La Comision provincial ha resuelto
señalar el dia 15 del proximo Enero
para el ingreso en caja de los mozos
que faltan para completar el cupo del
reemplazo de 1880 y anteriores, y re-
solver lns incidencias de quintas que
se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten voluntariamente han de hacerlo á los respectivos Ayuntamientos, los cuales nombrarán el Comisionado que los acompañe á esta Capital, que presentarán el expediente de prófugo instruido ante el Ayuntamiento sus filiaciones y el acta de haber sido citados los suplentes interesados, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Se admitirán en esta Administración económica desde el día 20 del actual hasta fin de Marzo próximo con una sola factura que se expenderán por la citada Oficina, los cupones de la renta al 3 por 100 interior y exterior y de Obligaciones de Ferro-carri-les, correspondientes al semestre que vence en 31 de este mes; y á contar desde el día 20 en que dará principio el recibo de los cupones, cesará la Administración en la admisión de los de 30 de Junio último y semestres anteriores, pudiendo presentar los tenedores en las oficinas generales de la Dirección de la Deuda.

Igualmente se presentarán con dobles facturas pero sin limitación de tiempo, las Inscripciones de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública y demás, cuyo pago de intereses se halle domiciliado en esta provincia.

Por Real decreto de 14 de Febrero de 1879, S. M. el Rey (q. D. g.) se sirvió decretar completamente terminadas las épocas de cuantos aplazamientos se habían concedido para el definitivo planteamiento del sistema métrico-decimal de pesas y medidas, siendo por consiguiente obligatorio para todos los habitantes de los dominios españoles de la Península el uso de dicho sistema y prohibido el antiguo en las transacciones mercantiles.

Y en circular de 18 del actual, este Gobierno recuerda dicho Real decreto, prohibiendo terminantemente el uso del sistema antiguo en esta provincia, bajo las penas que en dicha circular se consignan. (Boletín oficial n.º 153).

Sección Teatral.

Dijimos en nuestro número anterior que en el de hoy nos ocuparíamos del drama *L' Hereu*, y á cumplir nuestra palabra vamos gustosamente. Mucho y mucho podríamos decir y diríamos si la obra cuyo título hemos apuntado fuera de reciente estreno, pero como *L' Hereu* cuenta de existencia seis ú ocho años, sino más, esto nos obliga á ser parcos y concisos. Sin embargo, algo diremos de él, aunque no sea mas que por el asunto que parece entrañar su nombre y por su consideración de haber sido esta la vez primera que lo hemos oído, á pesar de haberlo puesto en escena tiem-

po atrás, según se nos ha dicho, el Sr. Arolas, actor de grato, muy grato, gratísimo recuerdo.

La paternidad de *L' Hereu* está encarnada en los Sres. Rétes y Echevarria, inseparables casi siempre en sus partos dramáticos. De nombre conocíamos tan sólo el indicado drama y siempre nos habíamos figurado, por mas que era empresa árdua y difícil, que aquellos co-autores habían abordado en él, más ó menos resueltamente, una de las más culminantes instituciones de nuestro derecho foral, pues así lo veíamos depender de su título. Confesamos ingenuamente que nos hemos equivocado y que nuestras posibles suposiciones han resultado completamente inútiles y hasta temerarias.

Si los Sres. Rétes y Echevarria se habían encariñado con la palabra *Hereu* y querían llamar con ella la atención, además de ser tal reclamo inprocedente en dramaturgos serios, tenían abiertos dos caminos trilladísimo que les hubieran guiado para dar á su obra el título que su fondo reclamaba y reclama y les hubiera evitado el mal efecto que causa ver bautizada con nombre catalán una producción escrita en castellano. Con sustituir, pues, el artículo *Lo* con el adjetivo numeral *Un* y la palabra *Hereu* con la idem *Mayorazgo* y con hacer pasar, por lo tanto, la acción de la obra en un lugar de Castilla, quedaba todo arreglado ó por lo menos más aderezado.

Bien es verdad que en la obra que nos ocupa hay un *hereu* paterno, que es el que creíamos daría juego en ella, pero antes de que tal personaje se presente, ya vemos surgir dos hermanos que se reparten ó hacen cargo de una herencia por partes iguales, mediante una condición que tan sólo puede ser tachada de capricho inverosímil, pues á ningún testador se le ocurre, estando en cabal juicio, la cláusula condicional que en su testamento les impone su tío. Ni aún como base de trama dramática sabemos explicarnos tal condición testamentaria, que sirve solamente á los Sres. Rétes y Echevarria para ingerir en su obra las miras ambiciosas y las pérdidas combinaciones que alienta y pone en plan respectivamente el primo de aquellos hermanos, y no para conducir á derrotero alguno que señale lo que debería ser asunto capital del drama.

Pasó de éste el primer acto, y aún cuando tal acto debe ser, según las reglas del convencionalismo más riguroso, exposición fija y determinada del plan de la obra, no vimos en él aparecer la idea dramática de los Sres. Rétes y Echevarria, ó sea su *Hereu*, y sólo vimos de éste algunos premiados chispazos, algunos pálidos

vislumbres en los dos restantes actos, pues tanto en estos como en aquel el *Hereu* paterno quedó poco menos que en la sombra, á pesar de que todos los rayos de luz debían convergir en él, y los dos coherederos aludidos llenaron en cambio por completo toda la obra. Tenemos, pues, que esta es vivificada y desarrollada bajo un nombre que pugna enteramente con el asunto que abarca y desenvuelve, lo cual no deja de ser un defecto gravísimo y de palpable desmerecimiento, que deberían haber tenido en consideración y salvado con ajustado criterio los Sres. Rétes y Echevarria.

Expuesto todo esto por lo que toca al mal aplicado título con que se engalana *L' Hereu*, pasemos á ocuparnos de él, prescindiendo de su título, como producción dramática. Ciertamente el título hace el drama, como el nombre hace la cosa, pero como los Sres. Rétes y Echevarria parece que no han tenido presente tal verdad al escribir y al bautizar *L' Hereu*, nosotros, modestos críticos, bien podemos deslindar en nuestros juicios el título y la acción dramática.

Después de reconocer que *L' Hereu* es una obra privilegiada y bellamente compuesta, duélenos tener que reconocer también que todo su movimiento y su juego dramático arrancan de una base que no puede ser más endeble. En efecto; el doble amor que inspira Marina á los hermanos Pedro y Jaime nada tiene de particular ni de sobrenatural, pero en cambio no tiene explicación alguna plausible y sorprende sobre manera que oculte tan tenazmente la pasión que siente por el último de aquellos dos, cuando la madre de ellos le pregunta si su corazón está combatido por algún efecto amoroso, para proponerle después su enlace con Pedro, en lo cual casi llegó á consentir. Es lástima, repetimos, que sobre tan deleznable cimientos hayan construido una obra tan interesante los Sres. Rétes y Echevarria, pues ninguna joven lleva á tan alto grado el silencio ó secreto de sus amores como Marina, no teniendo ésta, como no tiene, causa poderosa ni débil que á tanta reserva la obligue.

Dejando esto aparte, y recogiendo velas, como comunmente se dice, para no ser difusos é interminables, preciso es confesar que *L' Hereu* está plagado de situaciones interesantísimas y magistralmente buscadas y lleno de escenas á cual más conmovedoras y más discretamente sostenidas. Esto le dá un tinte en cierto modo panorámico y un sabor que tiene mucho de pictórico, pues hay escenas que hablan fuertemente al corazón y á los ojos y detalles dramáticos que más parecen animados por el pincel que no por la pluma. En ciertos pasajes, *L' Hereu* tiene más de tragedia que

de drama, pero su final, que tiene muchos puntos de contacto con los de las novelas de Perez Escrich, degenera precipitadamente en desenlace de comedia. Su versificación es armoniosa y delicadamente vertida y sus rasgos de pensamiento, no muy copiosos, son sin embargo de brillante efecto.

L' Hereu ha tenido una interpretación bastante aceptable por parte de la Sra. Romeral y de los Sres. Esteve (D. Antonio), Tormo y Esteve (D. Pedro), encargados respectivamente de los papeles de condesa, Pedro, Ramon y Jaime. La Sra. Romeral lució brillantemente sus facultades en toda la obra y llegó á presentarse hasta sublime en ciertos pasajes de ella que tal esfuerzo reclamaban. La empresa ha hecho una magnífica adquisición con el Sr. Esteve (D. Antonio), pues es actor y artista á la vez. Declama con naturalidad y exquisita galanura y sabe imprimir á su dicción el debido colorido, realizándola con intachables modales artísticos. Inútil es decir que estuvo acertadísimo en su papel, lo cual debemos manifestar también del Sr. Tormo. El Sr. Esteve (D. Pedro) lucióse muchísimo en ciertas escenas, pero se mantuvo en otras algo flojo.

La Srta. Cuello hizo lo que pudo, lo cual hizo también, aunque puede poco, el actor encargado de la parte de Barraquetas. Todos los artistas, especialmente aquellos, fueron saludados con merecidos aplausos y llamados más de una vez al palco escénico. Concluiremos advirtiendo al *suggestore* que ya sabemos que tiene buena voz, y que de la función del jueves nos ocuparemos en el siguiente número.

CELISO, humilísimo colaborador del *Gerundense*, no puede finir esta desaliñada revista sin felicitar cordialmente por su *debut* al mencionado actor D. Antonio Esteve, á la Sra. Jordan y al Sr. Cobeña.

CELISO.

Teatro Principal.

Función para hoy sábado.

TARDE.

LOS PASTORCILLOS

NOCHE.

La comedia en 3 actos

LA CARCAJADA.

La pieza en un acto.

El que está acostumbrado á bragas....

Domingo

TARDE.

LOS PASTORCILLOS

NOCHE.

El drama en 5 actos

EL CAMPANERO DE S. PABLO

Dando fin con una bonita pieza

A las 8.

Gerona: Imprenta de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.



¡JA NO 'S CUS Á MA!
 LA COMP. FABRIL "SINGER,,
 ha resolt lo problema
 dant tots als modelos de sas llegíti-
 mas màquinas pera cusir á
10 RALS SETMANALS,
 sens pagá entrada, ni aument; ni
 tenir que fer cap adelanto, posant-
 las aixís al alcans de tothom. Sa
 adquireix la milló, la més bona, la
 més llaujera, la màquina que no te
 competidó en tot lo univers que es
 la de

La Comp. Fabril "SINGER,,
 8.=ABEURADORS.=8.
GIRONA.

FÍGUERAS. **RIDAURA.** OLOT.
 Calle Janquera **RIDAURA.** Calle S. Esteban
 DEPÓTITO DE RELOJES DE TODAS CLASES.
 SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA,
GERONA.

De la garantía los relojes salidos de nues-
 tra casa y sucursales.
 Abundante surtido de relojes, gran novedad, re-
 montoir, relojes esfera luminosa ó de noche, relo-
 jes de cuerda perpétua, repeticiones, músicas, des-
 pertadores, relojes de campanario, cuadros de
 movimiento, herramientas y demás enseres para
 relojería,
 Todo á precios sumamente ventajosos.

Fotografía Universal.

Á CARGO DE

M. POLBACH SOLER,
 Plaza de las Coles, núm. 2, antes casa Masaguer.

Gran baratura en los retratos de todos tama-
 ños. Especialidad en retratos para niños.
 Plaza de las Coles, núm. 2. antes casa Masaguer.

Amillaramientos.

Con toda economía y actividad se confeccionan cédulas de inscripcion de fin-
 cas rústicas y urbanas y pecuarias, cartillas de evaluacion, libros de registro y
 amillaramientos: reparto territorial, de consumos, etc. etc. y cuanto tenga rela-
 cion con el ramo de Administracion.

Medicion, clasificacion y tasacion de fincas rústicas y urbanas, levantamiento
 de planos de los mismos; division; deslinde y amojonamiento de propiedades
 aprovechamientos de aguas para riegos etc. y demás concerniente á la Agrimen-
 sura.

CALLE DE MERCADERS, vulgo NEU, NÚM. 20. PRINCIPAL.

AGENCIA DE D. JOSÉ PONS,
GERONA.

Gran fábrica de Sombreros

DE

JOSE SENDRA.

11. Constitucion. 11.

Abundante y variado surtido de sombreros para señoritas y niños,
 gorras de todas clases y tamaños, sombreros de copa y demás clases,
 á precios sumamente módicos.

Especialidad en sombreros á la medida.

11. CONSTITUCION. 11.

ALQUILER

En la calle de Ciudadanos número 17 hay una tienda
 trastienda, bodega, entresuelo y piso con agua viva con es-
 caparates, luces de gas y todo lo necesario. Por el precio
 de ocho duros mensuales. Darán razon en la misma casa.
 15-2

TIENDA DE JUGUETES

DE

MANUEL LLACH,

HERRERÍAS VIEJAS, 5.
GERONA.

Abundante surtido de felicitaciones y tarjetas-cromos en
 blanco y colores.—Depósito permanente de Calendarios Ameri-
 canos.—Especialidad en tarjetas de luto.

Impresiones de todas clases.

Puntualidad en los trabajos Municipales